



Federación de Piragüismo
de la Región de Murcia

BASES DEL CURSO DE INICADOR DE PIRAGÜISMO

CALASPARRA AGOSTO 2020

1. Objetivos y contenidos

El objetivo principal del curso es formar a los alumnos como iniciadores y sean capaces de proporcionar a sus futuros alumnos, las nociones básicas de las disciplinas del piragüismo bajo la supervisión de un monitor de nivel 1 o superior.

Los contenidos son los siguientes:

- Generalidades del piragüismo.
- Seguridad activa y pasiva.
- Primeros auxilios básicos.
- Metodología y didáctica del piragüismo.
- Técnica y maniobras básicas.
- Reglamento básico.
- Construcción y mantenimiento del material.

2. Organizador

Organiza la Federación de Piragüismo de la Región de Murcia.

3. Lugar

Escuela de Piragüismo de Calasparra

Paraje Isla del Tío Juan Vacas s/n

Calasparra – Murcia - 30420

4. Horario y calendario

Viernes 28 de agosto de 16 a 21. Pruebas de acceso.

Sábado 29 de agosto de 9 a 14 y de 16 a 21.

Domingo 30 de agosto de 9 a 14 y de 16 a 18. Examen.

Total 22 horas.

IMPORTANTE: Para poder tener derecho a examen, se debe asistir al menos al 80% de las horas del curso.



Federación de Piragüismo
de la Región de Murcia

5. Precios

- 150 € con certificado de la FPRM y licencia federativa anual.
- 190 € con certificado expedido por la Real Federación Española de Piragüismo y licencia federativa anual.

La cuota incluye temarios y textos del curso, tramitación de los certificados, licencia federativa y todos los trámites administrativos necesarios.

Si algún alumno no supera la prueba de acceso, se le devolverá el 70% de la matrícula, quedando el 30% en concepto de prueba de acceso.

El pago del curso se deberá hacer por transferencia al siguiente número de cuenta y remitir el justificante junto con el resto de documentación requerida a la federación (administracion@piraguismorm.com)

IBAN: ES65 3058 0294 5227 2000 4620

6. Plazas

Por motivos de seguridad y criterios de la federación, se oferta un máximo 20 plazas por edición, siendo la inscripción por riguroso orden de recepción de solicitudes.

La organización se reserva el derecho de aplazar o suspender el curso en caso de no contar con un mínimo de 10 alumnos.

7. Profesorado

César Reales Martínez, Técnico nivel III de aguas tranquilas.

Antonio Joaquín Molina Molina, Técnico nivel III de aguas tranquilas.

8. Requisitos

Destinado a mayores de 16 años con el título de educación secundaria obligatoria y superar la prueba de acceso.



Federación de Piragüismo
de la Región de Murcia

9. Inscripciones

Online, a través del siguiente enlace:

<https://forms.gle/uwQ7U94TMzDFRtTk8>

Una vez relleno el formulario, remitir a administracion@piraguismorm.com la siguiente documentación:

- Foto del DNI por ambas caras.
- Certificado académico que acredite el nivel de estudios.
- Justificante de transferencia bancaria con el concepto de la opción de pago elegida.

10. Prácticas del curso

El alumno o alumna deberá realizar obligatoriamente un total de 40 horas de prácticas en cualquier club, empresa o federación, bajo la supervisión de un técnico con formación de, al menos, nivel 1 o superior para la obtención del título.

11. Pruebas de acceso

Al comienzo del curso, se realizarán las pruebas de acceso para garantizar la seguridad y solvencia en la práctica profesional como iniciador por parte del alumnado.

Los alumnos deberán superar las siguientes pruebas establecidas por la Escuela Nacional de Entrenadores de Piragüismo:

- Objetivo general de las pruebas:
Que los alumnos sean capaces de acreditar las aptitudes y habilidades generales y específicas necesarias para seguir con un grado de aprovechamiento suficiente el programa de formación de técnico deportivo en piragüismo, así como garantizar su propia seguridad durante las actividades prácticas del curso.
- Ejercicios que componen la prueba:



Federación de Piragüismo
de la Región de Murcia

- **Natación y dominio del medio acuático.**
 - **Objetivo:**

Evaluar en el aspirante la capacidad de desplazarse en el medio acuático, tanto en la superficie como bajo el agua vestido con la indumentaria propia del piragüismo.
 - **Condiciones:**

Consistirá en cubrir nadando un recorrido de 50 metros en dos tramos de 25 m con los siguientes condicionantes: los primeros 15 m se realizarán nadando a estilo libre con la vestimenta propia de piragüismo que constará como mínimo de chaleco salvavidas. Al finalizar estos 15 m el aspirante se quitará el chaleco salvavidas y realizará una inmersión de 8 m de longitud, en el curso del cual tendrá que recoger un objeto del fondo situado a una profundidad de 1,5 m y dejarlo en la orilla o dentro de una piragua. A la vuelta el aspirante nadará 10 metros a estilo libre, recogerá el chaleco salvavidas y lo llevará hasta el punto de salida (15 m.).

Esta prueba se realizará en una piscina climatizada, o en una zona de agua tranquila. Si se realiza en un espacio natural al aire libre los límites de la prueba se marcarán con dos piraguas. La elección dependerá de las condiciones de la jornada.
 - **Evaluación:**

Nadar 15 metros: 2 puntos.
Quitarse el chaleco y bucear: 2 puntos.
Recoger el objeto: 2 puntos.
Vuelta a nado y llevar el chaleco: 2 puntos.
Tardar menos de 2 minutos en piscina o menos de 2 minutos y medio en un espacio natural: 2 puntos.
Puntuación máxima: 10 puntos.
Puntuación mínima para superar la prueba: 5 puntos.
- **Navegación y dominio del paleo en aguas tranquilas.**
 - **Objetivo:**

Evaluar en el aspirante las habilidades motrices específicas que garanticen el seguimiento de las actividades prácticas, con un aprovechamiento adecuado a las características del curso.



Federación de Piragüismo
de la Región de Murcia

▪ **Condiciones:**

El alumno tendrá que realizar un eslalon entre 5 boyas situadas en línea recta y a una distancia de 3 a 15 m. entre ellas, sin poder utilizar paladas de freno "retro circulares". Al finalizar el eslalon se desplazará lateralmente hasta una boya situada a 10 m. de distancia, utilizando una maniobra de tracción lateral. Seguidamente se desplazara marcha atrás hasta otra boya. Finalmente volveremos al punto de partida mediante un desplazamiento

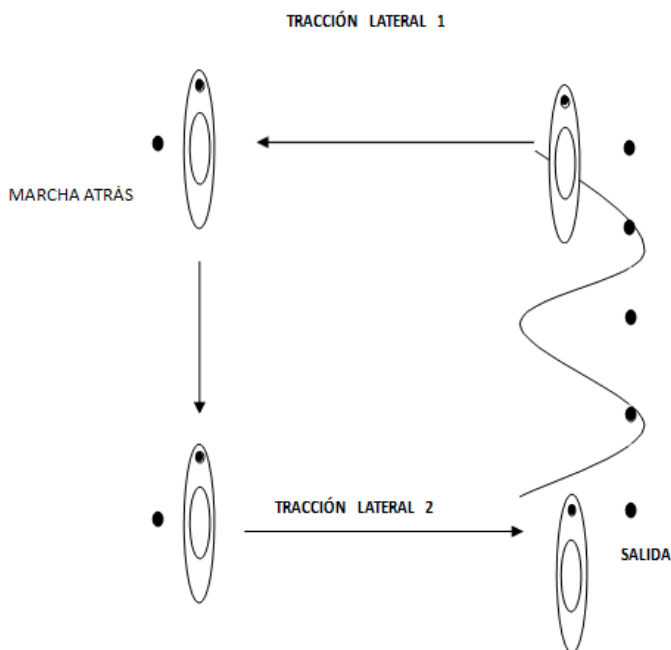
lateral (en este caso tendremos que utilizar una "tracción lateral" diferente a la utilizada en primer lugar).

Esta prueba constará de dos mangas. En la primera manga, los aspirantes actuaran en el orden

establecido

mediante sorteo y en la segunda, en orden inverso.

Los aspirantes que hayan superado esta parte en la primera manga no estarán obligados a realizar la segunda, y en el caso que la realice, se contabilizara la mejor de las dos realizadas.



▪ **Evaluación:**

No tocar las boyas ni utilizar paladas de freno: 6 puntos.

Si se emplean paladas de freno: 0 puntos.

Por cada boya que se toque: -1 punto.

Ejecución correcta de la primera tracción: 2 puntos.

Ejecución correcta de la segunda tracción: 2 puntos.

Puntuación máxima: 10 puntos.

Puntuación mínima para superar la prueba: 5 puntos.

El tiempo máximo para la realización del ejercicio es del 25% más del tiempo que realice el demostrador.



Federación de Piragüismo
de la Región de Murcia

- Demostración libre de la técnica y las habilidades del alumno.
 - Objetivo:

Valorar en el aspirante el nivel de ejecución de las habilidades técnicas fundamentales y su nivel de disponibilidad variable.
 - Condiciones:

El alumno dispondrá de un minuto y medio para realizar una demostración libre en la cual podrá ejecutar cualquier técnica para demostrar su nivel.
 - Evaluación:

Puntuación máxima: 10 puntos.
Puntuación mínima para superar la prueba: 5 puntos.
Cada alumno tendrá una oportunidad de realizar la prueba.
La evaluación se realizará bajo criterio técnico en base a los siguientes parámetros:

 - La posición del centro de gravedad respecto al centro de equilibrio conjunto.
 - La disposición correcta de los segmentos corporales.
 - La continuidad, dosificación y ejecución gradual.
 - La coordinación y precisión de los movimientos.
 - El control de la trayectoria.
 - La adaptación del gesto técnico a los diferentes condicionantes externos.
 - La adaptación del piragüista al ritmo y a las variaciones del mismo.

- Calificación final de la prueba de acceso:

La calificación final de la prueba de acceso saldrá de la media de las puntuaciones obtenidas en los tres ejercicios, siempre y cuando se haya superado la puntuación de 5 en cada una de ellas.